



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 31 de agosto de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/1358/2026
Asunto: Atención a su solicitud

MARÍA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
P R E S E N T E

En atención a su escrito mediante el que solicita autorización para ocupar el espacio en el Parque de Las Montañas, ubicado entre las calles Paseo de los Nogales y Paseos de los Naranjos, Col. Paseos de Taxqueña, para el día sábado 5 de septiembre del año en curso en un horario de 12:00 a 15:00 horas, para llevar a cabo un pequeño festejo, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

**Esta Unidad Administrativa NO AUTORIZA su actividad,
en virtud de que su trámite es extemporáneo.**

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO

LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDÓÑEZ

c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídica y de Gobierno DGJG/2839/2026
**dg/2195/2026

Jardín Hidalgo número 1
Col. Villa Coyoacán, C.P.00000,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1208



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA